



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

487-D-12
OD 258

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el documental *Queremos que nos escuchen*, de la Red de Comunicadores Populares de Goya y Lavalle, provincia de Corrientes.

Dios guarde a la señora Presidenta.